

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ANUAL AÑO 2025



Elaborado por
Licdo. Misael A. Nicolas Feliz

Encargado de Mantenimiento
Yeuri Rafael Ruiz Perez

División de Planificación y Desarrollo
Ing. Elizabeth Macier Feliz Feliz

Sección Servicios Generales

INFORMACION GENERAL

El Hospital Municipal de Polo es un hospital de segundo nivel de atención perteneciente a la Red Única Pública dependiente del Servicio Regional de Salud Enriquillo y del Servicio Nacional de Salud (SNS), cuya misión es ofrecer servicios de salud sin costo a los usuarios.

Desde sus inicios, el compromiso de la institución ha sido proporcionar una atención médica de calidad, basada en los principios de la ética, la empatía y la responsabilidad social. El personal médico y administrativo ha trabajado incansablemente para garantizar que cada paciente reciba una atención digna y adecuada, independientemente de su condición social o económica.

Con el paso del tiempo, el Hospital Municipal de Polo ha ampliado su cartera de servicios para cubrir una amplia variedad de especialidades médicas y quirúrgicas. Ha incorporado tecnología de vanguardia y equipos médicos de última generación para brindar diagnósticos precisos y tratamientos efectivos.

En la actualidad, el Hospital Municipal de Polo sigue siendo un pilar fundamental en la atención médica de la comunidad, continuando su legado de servicio a lo largo de generaciones. Con el firme compromiso de mejora continua, el hospital se proyecta hacia el futuro con la visión de seguir siendo un referente en la atención médica y el bienestar de todos los habitantes de Polo y sus alrededores.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES

Misión: Ser una organización de salud con sentido humano, servicio de calidad, pronta repuesta, sirviendo con amor a todos los pacientes que requieren nuestra atención sin distinción de raza, credo e ideología.

visión: Ser punta de lanza a otros centros en innovación, capacitación continua, promoción personalizada de prevención salud, valores éticos y protagonistas activos de seguimiento del estado de nuestro paciente.

Valores:

- Humanidad.
- Organización.
- Solidaridad.
- Innovación.
- Trabajo en equipo.
- Amor al paciente.
- Labor continua.

Base Legal del Hospital

- Constitución de la República Dominicana, 2015. Constitución Política de la República Dominicana, Votada y Proclamada por la Asamblea Nacional en fecha trece (13) de junio del 2015.
- Ley 42-01: Ley General de Salud y sus Reglamentos.
- Ley 87-01: Sistema Dominicano de Seguridad Social y sus Reglamentos.
- Ley 123-15: Ley que crea el Servicio Nacional de Salud.
- Ley 41-08: Ley de Función Pública.
- Ley núm. 200-04, de Libre Acceso a la Información Pública, del 28 de julio del 2004.
- Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones en el Sector Público, del 18 agosto del 2006.
- Ley núm. 247-12, Orgánica de Administración Pública, del 9 agosto del 2012.
- Ley núm. 123-15, que crea el Servicio Nacional de Salud (SNS), del 16 de julio del 2015.

PLAN DE ANUAL DE MANTENIMIENTO 2025

OBJETIVO GENERAL

Garantizar la operación confiable y sostenible de los activos fijos, maximizando su rendimiento y optimizando los costos a lo largo de su ciclo de vida, mediante la implementación de las mejores prácticas de mantenimiento en la industria.

ALCANCE

Este plan abarca el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y los equipos del hospital.

DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS

Los recursos técnicos y operativos que dispondrá el Hospital Municipal de Polo serán:

Funcionario para el mantenimiento de los equipos de cómputo y/o contrato de Prestación de Servicios.

Un contrato de prestación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Equipos Biomédicos y de los aires acondicionados de propiedad del Servicio Nacional Salud (SNS), en este contrato se incluirán la calibración y metrología de los equipos que por norma lo requieran.

Entidades Públicas, privadas y/o personas naturales.

Proveedores de bienes e insumos de acuerdo con las necesidades y a los equipos Hospital Municipal de Polo, en procura del desempeño eficiente de sus objetivos y

comprometidos con el cumplimiento del Servicio Nacional de Salud en su plan de Mantenimiento, versión 01-2019.

Debe entenderse por mantenimiento hospitalario “son trabajos que deben realizarse de forma periódica para la atención de equipos, elementos y/o componentes de las construcciones con el fin de corregir sus deficiencias y mantener de manera eficaz los servicios que brindan; con enfoque principal en aquellas partes que por su uso prolongado o por su ubicación se concentran más expuestas a la falla.

El Plan de Mantenimiento Preventivo y correctivo 2025, consta de dos partes:

- Mantenimiento a la Dotación (Equipos Biomédicos, Industriales y de Sistemas).
- Mantenimiento de la infraestructura física del Servicio.

El mantenimiento incluye las actividades y tareas que están orientadas a:

- Conservar en óptimas condiciones un bien, de acuerdo con sus especificaciones técnicas, con el fin de que este preste un buen servicio.
- Mantener en operación continua, confiable y económica un bien.
- Preservar y alargar la vida útil de un bien, garantizando su adecuado funcionamiento.
- según los estándares establecidos.

Un aspecto importante para considerar para la implementación del mantenimiento es el ciclo de vida de los bienes que forman parte del establecimiento de salud.

Este ciclo consta de las siguientes tres fases:

- La primera fase que se caracteriza por las fallas debido a defectos de fabricación e instalación. Para un establecimiento de salud, esta primera fase debe ser cubierta con la garantía de la empresa proveedora o instaladora del bien, o constructora de la edificación.
- La segunda fase es normalmente el período donde el bien trabaja sin fallas, el caso de ocurrencia de una falla es ocasional.
- La tercera fase se caracteriza por la presencia de fallas típicas vinculadas al tiempo de operación del bien que ocasionan el desgaste de sus componentes.

Cuadro 1

Estimación de vida útil y porcentaje del costo en relación con La inversión inicial de Los componentes de un establecimiento de salud.

Componente	Vida útil	Relación al costo de la inversión
Equipos	5 - 8 años	5%
Equipos	15 a 20	15%
Obra civil	40 a 50	30%
Instalaciones	20 años	50%

Fuente: Programación, desarrollo y mantenimiento de establecimientos de salud. Publicación científica N.º 441. OPS L

1/ Incluye los sistemas sanitarios, eléctricos, electromecánicos y las instalaciones de oxígeno, vacío y gases medicinales.

- Cada equipo, mobiliario o elementos de la infraestructura de este establecimiento de salud tienen un tiempo característico de aprovechamiento y de funcionamiento, el cual deberá ser considerado al momento de diseñar y desarrollar el programa de mantenimiento, así como del programa de reposición de bienes.

El mantenimiento de los establecimientos de salud es importante debido a que contribuye a:

- Garantizar la seguridad de los pacientes, visitantes, estudiantes y personal que utilizan los recursos tecnológicos del establecimiento.
- Mantener la calidad de la atención en salud, en concordancia con los estándares y la normatividad vigente.
- Conservar la infraestructura física, las instalaciones y los equipos en condiciones operativas para no producir la interrupción del servicio.
- Reducir la vulnerabilidad de los establecimientos de salud ante situaciones de emergencias y desastres.
- Disminuir los costos de operación del servicio.

Tipos de Mantenimientos

Considerando las formas de intervención en el mantenimiento, éste se puede clasificar en:

PREVENTIVO

Intervención periódica y programada para evaluar el estado de funcionamiento de un bien con la finalidad de identificar fallas para lograr que los equipos, instalaciones y la infraestructura física esté en completa operación y en niveles óptimos de eficiencia.

Ésta incluye: inspecciones (de funcionamiento y de seguridad), ajustes, reparaciones, análisis, limpieza, lubricación y calibración.

Entre las ventajas que genera este tipo de mantenimiento se tienen:

- Confiabilidad en la operación de los bienes generando mejores condiciones de seguridad.
- Disminución del tiempo muerto debido a la interrupción del servicio.
- Mayor duración de los equipos e instalaciones.
- Menor costo de reparación.

PREDICTIVO

Es la intervención que se realiza en los equipos que aparentemente se encuentran en perfecto estado; sin embargo, cuando los medimos o evaluamos con algunas herramientas comenzamos a detectar fallas. Para determinar el estado de los equipos se usan aparatos especiales como: sensor de vibraciones, osciloscopio y detectores de ruidos. A diferencia del preventivo, que debe aplicarse en conjunto, el mantenimiento predictivo puede aplicarse por pasos.

Este tipo de mantenimiento tiene las siguientes ventajas:

- Reduce los tiempos de parada del equipo.
- Facilita hacer el seguimiento de la evolución de un defecto, se sugiere contar con una bitácora que permita la verificación, tanto periódica como de lo accidental, lo que puede ser usado en el mantenimiento correctivo.
- Optimiza la gestión del personal de la unidad de mantenimiento.
- Permite conocer con exactitud el tiempo límite de actuación que no implique el desarrollo de un fallo imprevisto.
- Facilita el análisis de las averías.

CORRECTIVO

Es el conjunto de procedimientos utilizados para la reparación o corrección de las fallas de un bien que presenta mal funcionamiento o inadecuado rendimiento. La falta de implementación del mantenimiento correctivo en forma oportuna y eficiente puede generar:

-
-
- Desconfianza en la utilización de los bienes debido a los riesgos que se pueden producir.
-
- Tiempo indefinido del bien fuera de servicio, lo que afecta la producción del establecimiento de salud.
-
- Reducción del tiempo de vida útil de los bienes.
-
- Incremento de la carga de trabajo para el personal de la unidad de mantenimiento.
-
- Un mayor costo por las reparaciones que se tienen que realizar.

Comparación de Los tipos de mantenimiento

Preventivo

Revisión programada en base a calendarización. Procedimiento orientado a mantener un bien en óptimo funcionamiento. Evita que falle un bien. Se basa en historial, manuales y recomendaciones.

Predictivos

Detección de defectos y programación de reemplazo antes de la avería. Permite prevenir las futuras fallas del bien y evita llegar al correctivo. Está basado en las estadísticas.

Correctivos

Reparación de un bien que se averió. Conjunto de las actividades orientadas a restablecer la operación del bien. Responde a una falla imprevista urgente.

Considerando la planificación de las tareas de mantenimiento que se muestran en la figura 1, se tienen:

- Tarea programada: incluye el servicio rutinario, la rehabilitación y las tareas del mantenimiento preventivo programado.
- Tarea no programada: realizada en respuesta a la demanda de los usuarios, e incluye las reparaciones por fallas y emergencia.
- Mantenimiento preventivo (preventive maintenance): orientada a mantener el establecimiento en su máxima capacidad de funcionamiento mediante la inspección y reparación rutinaria. Tiene como finalidad la identificación de pequeños problemas antes que éstos se vuelvan grandes y de costosa reparación o reemplazo.
- Mantenimiento rutinario (routine maintenance): incluye el mantenimiento general de las áreas comunes para conservar la infraestructura y su contenido en buenas condiciones. Forma parte del ámbito de trabajo habitual del personal. Se realiza mientras el bien está en servicio.
- Mantenimiento correctivo (corrective maintenance): consiste en la reparación de la infraestructura y de la dotación del servicio debido al desgaste natural o mantenimiento preventivo deficiente. Para los equipos, puede ser la reparación o el reemplazo.
- Mantenimiento de servicio (service maintenance): se realiza a requerimiento de los usuarios del servicio. Incluyen algunas acciones de emergencia para evitar graves consecuencias.
- Mantenimiento diferido (deferred maintenance): se refiere a que en forma ocasional el mantenimiento programado puede ser diferido para otra fecha, debido a limitaciones presupuestales y disponibilidad de repuestos.

ELABORACIÓN DEL PLAN

El Plan de mantenimiento, de acuerdo con él lo establecido en el DADM-PI-010-V1 versión 01 del Servicio Nacional, será dictado en función al cronograma que establece la periodicidad en que serán realizados según sea su clasificación, es decir, lo correspondiente a la infraestructura física, aspectos eléctricos y equipos. A su vez, se definirán los aspectos que deben ser revisados en su evaluación preventiva, así como el personal responsable en realizar dicha acción. Estos aspectos quedaran asentados en los formularios establecidos para los fines con el propósito de disponer de los registros y /o evidencias que a garanticen la ejecución del plan de mantenimiento. Para cumplir con esto, el hospital realiza el plan anual de Mantenimiento 2025 en coordinación con la División de Planificación y Desarrollo, la Sección de Servicios generales y la aprobación de la Dirección general de la institución. Este plan estará dictado en función del cronograma que establece la periodicidad en que serán según sea su clasificación, es decir lo concerniente a la infraestructura física, aspectos eléctricos y equipos.

